CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20794 - RU 2168397
16 DICIEMBRE 2025 04:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

El congresista de la República que suscribe, **FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**, miembro del Grupo Parlamentario **"FUERZA POPULAR"**, en ejercicio de las funciones que establece el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

CONSIDERANDO:

Que, los XX Juegos Deportivos Bolivarianos Ayacucho Lima 2025 representan una competencia internacional de alto nivel y relevancia para los países de la región bolivariana, siendo un espacio que promueve el desarrollo deportivo, el fortalecimiento de la hermandad entre naciones y la proyección del talento de nuestros atletas; evento en el que los deportistas del Perú demostraron talento, disciplina y competitividad.

Que, la Delegación de Tiro de la Federación Deportiva Nacional de Tiro Peruana participó en las diversas modalidades de este deporte incluyendo pistola, rifle y escopeta mostrando un desempeño sobresaliente frente a las delegaciones internacionales.

Que, los representantes del Tiro Deportivo peruano en estas modalidades obtuvieron el primer puesto en el medallero frente a las otras disciplinas deportivas, obteniendo un total de 30 medallas: 13 de oro, 12 de plata y 5 de bronce, de las 262 alcanzadas por la nación. Este logro consolida a Perú como líder regional en el deporte de tiro y refleja el arduo trabajo de los atletas, entrenadores y del equipo técnico.

Que, reconocer el esfuerzo individual y colectivo de los deportistas en cada modalidad es un acto que motiva la continuidad de los procesos formativos y fomenta el entusiasmo en las futuras generaciones.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la Federación Deportiva Nacional de Tiro Peruana, así como a todos los deportistas y miembros del cuerpo técnico de la Delegación Peruana de Tiro por su esfuerzo, dedicación y logros que enorgullecen al país, Esto incluye su destacada participación y la obtención de la mayor cantidad de medallas en las diferentes modalidades de Tiro Deportivo durante los XX Juegos Deportivos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Presidente del Instituto Peruano del Deporte, Sergio Luis Ludeña Visalot y al Presidente de la Federación Deportiva Nacional de Tiro Peruana, Coronel EP (r) Juan Carlos Huerta Chavarry.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ROSPIGLIOSI CAPURRO
Fernando Miguel FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/12/2025 16:36:23-0500

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de diciembre de 2025